

Guayaquil Mayo 6 del 2008

**Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CELLNEL S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales, como comisaría principal de la empresa CELLNEL S.A. informo que en el ejercicio económico del 2007 se han dado las siguientes novedades.

1.- He revisado los Estados Financieros del ejercicio económico 2007, los cuales no presenta ningún caso de resaltar, más bien se cumplieron las normas generales aceptadas por contabilidad y referente a los controles internos se han realizado con eficiencia y claridad.

2.- La documentación referente a los libros de Actas de Juntas Generales, Directorios, Libros de Accionistas, Libros Contables se han llevado correctamente y además se conservan acorde a las disposiciones vigentes.

Particular que pongo a su conocimiento para la correspondiente aprobación del mismo.

Atentamente


**Ecón. Soraya Flores A.
COMISARIA**

